



# Boletín de las Oficial

# Cortes de Castilla y León

## VI LEGISLATURA

AÑO XXIII

13 de Septiembre de 2005

Núm. 187

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Tribunal Constitucional (T.C.).</b>			
T.C. 1-I <sup>1</sup>			
RECURSO de inconstitucionalidad número 2081-2005, promovido por el Presidente del Gobierno contra el artículo único de la Ley de la Comunidad de Castilla y León 7/2004, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León.		Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que transmita al Gobierno de la Nación su oposición y repulsa a la posible concesión del indulto a D. Rafael Vera y D. José María Rodríguez Colorado y a que comunique al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno “ningún hombre por encima de las leyes”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 107, de 17 de noviembre de 2004.	13603
AUTO de 5 de julio de 2005 por el que se levanta de la suspensión del artículo.	13603		
		P.N.L. 559-I <sup>1</sup>	
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite del Gobierno de la Nación la creación en 2005 de un Juzgado de Violencia sobre la Mujer con sede en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	13604
P.N.L. 452-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 692-I <sup>1</sup>		P.O. 508-I	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a complemento de ayudas por la sequía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 174, de 13 de julio de 2005.	13604	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de la Unidad de Cardiología del Complejo Hospitalario de Ávila.	13606
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		P.O. 509-I	
<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. José María Crespo Lorenzo, relativa a uso del densitómetro propiedad del Sistema Público de Salud de Castilla y León adquirido por la Diputación Provincial de Palencia en enero de 2003.	13607
P.O. 502-I <sup>1</sup>		P.O. 510-I	
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	13604	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a declaraciones del Director General de Familia solicitando la dimisión del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales por la subvención a la residencia «El Buen Pastor» de Béjar, Salamanca.	13607
P.O. 503-I		P.O. 511-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a valoración del Presidente de la Junta a la Conferencia de Presidentes Autonómicos convocada por el Presidente del Gobierno de la Nación.	13605	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a motivo de la no asignación de la totalidad de la dotación presupuestaria para el Fomento de Mancomunidades.	13607
P.O. 504-I		P.O. 512-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si va la Junta a adoptar alguna medida para la conservación de los restos arqueológicos de los «principia» en León.	13605	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Manuel Fuentes López, relativa a motivos de la exclusión en el mapa de ayudas de la sequía de once comarcas agrícolas y catorce comarcas de ganadería extensiva de las provincias de León, Palencia y Zamora.	13608
P.O. 505-I		P.O. 513-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a consecuencias que puede tener la OPA hostil de Gas Natural sobre Endesa a la minería del carbón de León y Palencia.	13605	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a concesión de autorizaciones de las obras complementarias en la cuenca del río Arlanza para la prevención de las avenidas.	13608
P.O. 506-I		P.O. 514-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a construcción autovía entre Ponferrada y La Espina (Asturias).	13605	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas para evitar la espera en los servicios de urgencias de Salamanca.	13606

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Álvarez y D. Antonio Losa Torres, relativa a actuaciones previstas por la Junta para conservar los «pincipia» aparecidos en el solar de la calle San Pelayo de León.	13608	los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a valoración de la Consejería de Cultura y Turismo de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística sobre la estancia media de los turistas que visitan nuestra Comunidad en el mes de julio.	13609
P.O. 515-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a organización del Festival de las Artes de Castilla y León celebrado en Salamanca entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2005.	13609	<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).</b>	
P.O. 516-I		P.E. 2728-I <sup>1</sup>	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por		CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Pregunta con respuesta Escrita, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 152, de 7 de abril de 2005.	13609

## I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

### Tribunal Constitucional (T.C.).

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del auto del Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad n.º 2081-2005, promovido por el Abogado del Estado, en representación del Presidente del Gobierno, contra el artículo único de la Ley de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 7/2004, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 5 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

El Tribunal Constitucional, por Auto de 5 de julio actual, ha acordado, en el recurso de inconstitucionalidad

número 2081-2005 interpuesto por el Abogado del Estado, en representación del Presidente del Gobierno, levantar la suspensión del artículo único de la Ley de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 7/2004, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León, cuya suspensión se produjo con la admisión del mencionado recurso y que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 105, de 3 de mayo de 2005.

Madrid, 5 de julio de 2005.

LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
Fdo.: *Casas Baamonde*

## II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

**P.N.L. 452-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de julio de 2005, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley,

P.N.L. 452-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que transmita al Gobierno de la Nación su oposición y repulsa a la posible concesión del indulto a D. Rafael Vera y D. José María Rodríguez Colorado y a que comunique al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno “ningún hombre por encima de las leyes”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 107, de 17 de noviembre de 2004.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de julio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 559-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de julio de 2005, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 559-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite del Gobierno de la Nación la creación en 2005 de un Juzgado de Violencia sobre la Mujer con sede en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de julio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 692-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de agosto de 2005, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 692-I<sup>1</sup>, relativa a complemento de ayudas por la sequía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 174, de 13 de julio de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 4 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

### Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

#### P.O. 502-I<sup>1</sup>

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 502-I<sup>1</sup>, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 12233 (sumario), primera columna, líneas 10 a 12:

*Donde dice:* “... por los Procuradores D. Tomás Villanueva Rodríguez y D. Carlos Martínez Mínguez, ...”

*Debe decir:* “... por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Carlos Martínez Mínguez, ...”

#### P.O. 503-I a P.O. 516-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2005, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 503-I a P.O. 516-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O. 503-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Presidente de la Junta de Castilla y León la Conferencia de Presidentes Autonómicos convocada por el Presidente del Gobierno de la Nación?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: Ángel Villalba Álvarez

**P.O. 504-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León ante el Pleno de las Cortes:

## ANTECEDENTES:

Los restos arqueológicos de los *Principia*, parte del campamento romano de la Legio VII, siguen corriendo el riesgo de desaparecer al iniciarse las obras de construcción de un edificio sobre el solar en el que se asientan.

El Ayuntamiento de León ha sido incapaz de hacerse con la propiedad del solar y la Junta de Castilla y León, lejos de promover su conservación, ha restado todo valor a los restos autorizando que se construya sobre ellos.

Colectivos sociales, vecinales, políticos y expertos en la materia se han movilizado en defensa de la conservación "in situ" de dicho patrimonio arqueológico leonés.

Sin perjuicio de otras medidas competencia de la Junta de Castilla y León, la declaración de Bien de

Interés Cultura de dichos restos arqueológicos podría ser una medida efectiva para su conservación.

## PREGUNTA:

¿Va a adoptar alguna medida la Junta de Castilla y León para la conservación de los *Principia* en el terreno en el que aparecieron?

En León, para Fuensaldaña, a 1 de septiembre de 2005.

**P.O. 505-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la Junta de Castilla y León ante el Pleno de las Cortes:

## ANTECEDENTES:

La OPA hostil lanzada por la sociedad Gas Natural y cuyo fin es hacerse con el control de ENDESA, dejaría en manos de la primera el control del sector energético en España, junto con Iberdrola y Repsol.

Ninguna de las tres empresas que controlarían el sector energético tiene como objetivo la utilización del carbón como fuente de energía, centrándose en el gas natural, el petróleo y la energía hidroeléctrica principalmente. Así, si prospera la Oferta Pública de Adquisición de Acciones las consecuencias para el sector del carbón podrían ser gravísimas en la provincia de León y, en menor medida, en Palencia.

## PREGUNTA:

¿Qué consecuencias cree la Junta que puede tener para la minería del carbón de León y Palencia la OPA hostil de Gas Natural sobre ENDESA?

En León, para Fuensaldaña, a 7 de septiembre de 2005.

**P.O. 506-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO

LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la Junta de Castilla y León ante el Pleno de las Cortes:

**ANTECEDENTES:**

El Presidente del Gobierno, en su intervención pública en la localidad de Rodiezmo en León, anunció que para su Gobierno es prioritaria la construcción de la autovía entre Ponferrada y La Espina (Asturias) y que financiará esa autovía, si bien ni concretó plazos ni cuantía de la financiación de su gobierno.

Resulta sorprendente que el Presidente del Gobierno “venda” una infraestructura cuya ejecución corresponde a las Comunidades Autónomas de Castilla y León y de Asturias y que, ni siquiera, concrete cuál va a ser la participación de la Administración Central en la financiación de la autovía.

**PREGUNTA:**

¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a promover, con el gobierno del Principado de Asturias, la construcción de la citada autovía entre Ponferrada y La Espina?

En León, para Fuensaldaña, a 6 de Septiembre de 2005.

**P.O. 507-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

El pasado día 21 de agosto falleció un hombre en el municipio de Agallas, provincia de Salamanca, tras esperar más de dos horas para ser atendido por los servicios de urgencias. Días más tarde se produjo otro caso similar en Salamanca capital.

Estos sucesos han causado inseguridad, inquietud, preocupación y alarma entre los salmantinos.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se adoptarán desde la Junta de Castilla y León para evitar que acontecimientos de esta naturaleza vuelvan a producirse?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Ana María Muñoz de la Peña González*

**P.O. 508-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

Diversas informaciones a lo largo de los meses de agosto y septiembre han venido denunciando la gravísima situación que atraviesa la Unidad de Cardiología del Complejo Hospitalario de Ávila, sumida en lo que puede denominarse “crisis asistencial”.

En los últimos meses tres médicos han dejado la unidad, sin que se hayan incorporado nuevos facultativos de esta especialidad para cubrir vacantes.

Las consecuencias de esta situación son:

- 1.- Dificultades para la cobertura de la atención confirmada.
- 2.- Demoras en la programación de la actividad de Consulta Externa y pruebas diagnósticas de esta especialidad.

¿Qué medidas inmediatas ha adoptado la Junta de Castilla y León para solucionar esta grave situación?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Mercedes Martín Juárez*

**P.O. 509-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y José M.ª Crespo Lorenzo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

En enero de 2003 la Diputación Provincial de Palencia presentaba ante la opinión pública un densitómetro óseo de alta precisión que permitiría medir la densidad de los huesos de los pacientes. Esta máquina representaría un avance muy importante en la detección de posibles problemas de osteoporosis especialmente en las mujeres en edad menopáusica. De esta forma Palencia se convertía en la segunda provincia de Castilla y León (después de Salamanca) en tener este aparato. Desde hace más de un año el Hospital donde está ubicado el mencionado densitómetro es titularidad de la Administración Regional. Lo cierto es que el mismo nunca llegó a estrenarse y dos años y medio después, en agosto de 2005, el Director General de Asistencia Sanitaria de la Junta de Castilla y León procede a una nueva inauguración del mismo ante el estupor de los medios de comunicación que cubrían la información y el malestar ciudadano generado al conocerse que durante más de dos años este aparato ha estado sin usarse, cuando solo en el primer semestre de este año 2008 mujeres han necesitado la realización de las pruebas de densitometría ósea, habiendo tenido que trasladarse fuera de la provincia con el consiguiente trastorno e incomodidad personal y generación de gastos innecesarios al sistema público de salud. En la actualidad se desconoce si el mencionado aparato, tantas veces inaugurado, está disponible para los pacientes que puedan necesitarlo.

Pregunta:

¿Qué circunstancias han impedido que hasta la fecha las palentinas y palentinos no hayan podido utilizar el densitómetro propiedad del Sistema Público de Salud de Castilla y León que fue adquirido en enero de 2003 por la Diputación Provincial?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*José M.ª Crespo Lorenzo*

**P.O. 510-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

En los primeros días de agosto, el Director General de Familia de la Junta de Castilla y León, a través de distintas declaraciones a medios de comunicación, solicitaba la dimisión del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales por la subvención a la residencia "El Buen Pastor" de la ciudad de Béjar.

## PREGUNTA

¿Respalda la Junta de Castilla y León la opinión publicada y no desmentida por sus superiores del Director General de Familia?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Emilio Melero Marcos*

**P.O. 511-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

La Línea de Ayudas a Mancomunidades Municipales y demás entidades locales de carácter supramunicipal, con cargo al Fondo de Cooperación Local para el año 2005 está dotado con una cantidad de 8.893.958 €.

Sin embargo, la Junta de Castilla y León únicamente ha resuelto la correspondiente convocatoria por importe de 5.000.000 €.

¿Por qué razón no se ha asignado la totalidad de la dotación presupuestaria prevista en los Presupuestos para el Fomento de Mancomunidades?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Francisco Ramos Antón*

**P.O. 512-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura ha valorado las pérdidas provocadas por la sequía en más de 500 millones de euros al tener una incidencia de más de un 50% en la reducción de la producción bruta de cultivos herbáceos y una reducción mucho mayor en la producción de pastos para la ganadería extensiva en toda la Comunidad.

Llama la atención que la Junta de Castilla y León, ante estas pérdidas generalizadas provocadas en todas las provincias por la sequía más intensa de los últimos 50 años, haya excluido del mapa de ayudas a 11 comarcas agrícolas de las provincias de León, Palencia y Zamora que no podrán beneficiarse de las bonificaciones de intereses en los préstamos ni de la reducción de las cotizaciones de Seguridad Social y a 14 comarcas de ganadería extensiva de las mismas provincias que no podrán beneficiarse de las ayudas para amortizar el capital prestado.

PREGUNTA:

¿Cuáles son las razones que tiene la Consejería para no incluir estas comarcas de las provincias de León, Palencia y Zamora en el mapa de ayudas de la sequía?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Manuel Fuentes López*

**P.O. 513-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Fernando Benito Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El 10 de mayo se presentaron en Burgos, por parte del Director General de Aguas del Ministerio de Medio Ambiente, las medidas complementarias para la prevención de las avenidas en la cuenca del Arlanza. En la actualidad se está trabajando en la primera actuación (Salas de los Infantes), estando pendiente de las autorizaciones de la Junta de Castilla y León el resto de las medidas.

PREGUNTA:

¿Puede indicar la Junta de Castilla y León cuándo se van a conceder las autorizaciones para el resto de las obras complementarias en la cuenca del Arlanza?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Fernando Benito Muñoz*

**P.O. 514-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La parte más emblemática de los campamentos romanos, *los principia*, salió a la luz en una excavación arqueológica realizada en los últimos meses del año 2003 y los primeros del 2004.



Su importancia ha sido destacada por historiadores, arqueólogos y estudiosos del pasado romano, especialmente por la catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, Carmen Fernández Ochoa quien ha declarado “La dificultad para conocer este tipo de edificios en los campamentos de la Península hace que la importancia de estos vestigios, su dimensión patrimonial sea de primer orden”.

En los últimos días del mes de julio, en la valla que protege la parcela, se ha colocado un cartel con la licencia de obras para la construcción de un edificio de viviendas que podría suponer la desaparición de estos restos de la ingeniería militar romana calificados como únicos y de extraordinario valor histórico.

#### PREGUNTA:

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para conservar *los principia* aparecidos en el solar de la calle San Pelayo n.º 7 de León?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Antonio Losa Torres*

**P.O. 515-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Óscar Sánchez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El Festival de las Artes de Castilla y León, celebrado en Salamanca entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2005, ha sido el principal evento cultural organizado por la Junta durante este verano.

Con un presupuesto superior a los 6 millones de euros, este festival ha sido la principal contribución de la Administración autonómica a los actos conmemorativos del 250º aniversario de la Plaza Mayor de la capital salmantina.

Sin embargo, debido a un mal planteamiento y a una acumulación de fallos organizativos imputables a la Consejería de Cultura y a la Fundación Siglo, los resultados del mismo no han estado a la altura de los objetivos inicialmente planteados por la Junta.

#### PREGUNTA:

¿De qué manera va a asumir la Junta de Castilla y León la responsabilidad política por la nefasta organización de un evento tan importante como el Festival de las Artes de Castilla y León?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Óscar Sánchez Muñoz*

**P.O. 516-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

Los últimos datos de turismo en Castilla y León publicados por el Instituto Nacional de Estadística indican que, lamentablemente, Castilla y León ocupa el último lugar en estancia media de los turistas que visitaron nuestra Comunidad durante el pasado mes de julio, con una exigua media de 1,66 noches de estancia por viajero.

#### Pregunta:

¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura y Turismo de estos preocupantes datos de estancia media de los turistas que visitan nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 9 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

*Ismael Bosch Blanco*

**Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**

**P.E. 2728-I<sup>1</sup>**

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la Pregunta con respuesta Escrita, P.E. 2728-I<sup>1</sup>, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 152, de 7 de

abril de 2005, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 10833 (sumario), primera columna, líneas 43 y 44:

*Donde dice:* "... presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, ..."

*Debe decir:* "... presentada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, ..."



